



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN**

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 476/2010/1
NUEVA TOLTEN, 18 JUN. 2010

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1.- La solicitud de cambios de Razón Social y Dirección de la Patente Profesional, presentada por el contribuyente más abajo señalado y documentación adjunta.

2.- Los artículos 23 y 24 del D. L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **AUTORICESE**, a contar de la fecha del presente decreto, los cambios de Razón Social y Dirección de la Patente Profesional que a continuación se indica:

RAZON SOCIAL ACTUAL : LUIS MENDOZA CAMUS RUT.: 05.412.633-6
NUEVA RAZON SOCIAL : ALVARO ANDRES GAJARDO CASAÑAS RUT. 07.014.965-6
GIRO PATENTE : NOTARIA Y CONSERVADOR
DIRECCION ACTUAL : O'HIGGINS N° 346 NVA. TOLTEN
NUEVA DIRECCION: REINA GUILLERMINA N° 330 NVA. TOLTEN
ROL : 30016

2.- La Dirección de administración y Finanzas, a través de la sección Rentas y Patentes, procederá a efectuar los cambios respectivos en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento, pasarán a formar parte íntegra del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



RICARDO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



RAFAEL GARCIA FERLICE
ALCALDE

RGF/RNS/VPH/mom

DISTRIBUCION:

- Carpeta Interesado
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Of. de Partes, Archivos e Informaciones/